

RESOLUCIÓN N° 1410 /2016

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

26 ABR. 2016

1. Presentación del interesado N° 22862 de fecha 14 de abril del 2016;
2. Informe de Morosidad de fecha 14 de abril del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
3. Certificado Mis Datos, emitido por SII, que indica Término de giro a partir del 23 de marzo del 2016;
4. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, de fecha 23 de marzo del 2016, emitido por SII, que indica absorción de sociedad;
5. Decreto Exento N° 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 4707 de 22 de Diciembre del 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-746107
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 141
NOMBRE : INVERSIONES Y ASESORIAS SANTO DOMINGO S.A.
RUT. : 99.571.740-9
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) SOCIEDAD DE INVERSIONES Y ASESORIAS
ECONOMICAS FINANCIERAS ADMINISTRATIVAS
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
21.04.2016